

Denunciamos la división del colectivo de Agentes Medioambientales de Castilla y León y la contratación masiva de técnicos como maniobra para limitar el acceso a la Estructura del Cuerpo de AAMM.

Desde la representación sindical de los Agentes Medioambientales de Castilla y León queremos manifestar nuestro más firme rechazo y denuncia ante la propuesta de la Consejería de Presidencia y Función Pública de dividir nuestro colectivo en dos grupos profesionales diferentes: Grupo B y Grupo C1. Esta medida no es fruto del azar ni responde a criterios técnicos o profesionales, sino que constituye una estrategia calculada para fragmentar y debilitar a un cuerpo profesional que ha trabajado unido durante años en la gestión y defensa del Medio Natural y el medio ambiente, luchando especialmente contra los incendios forestales y defendiendo los derechos laborales de sus miembros.

La división del colectivo supone una grave amenaza para la unidad, la dignidad y la cohesión interna de los Agentes Medioambientales. Estamos ante un acto de segregación que provoca un trato desigual, arbitrario y discriminatorio hacia compañeros que desempeñan las mismas funciones, con responsabilidades idénticas y con una formación homogénea. Esta fractura no solo atenta contra la identidad profesional del colectivo, sino que busca erosionar el poder negociador y representativo que hemos logrado consolidar mediante el esfuerzo y la unión de muchos compañeros que lamentablemente ya no están con nosotros, debilitando nuestra capacidad para defender nuestros derechos y mejorar nuestras condiciones laborales.

A esta división se suma la **contratación masiva de 90 técnicos externos, una maniobra deliberada y perniciosa que tiene como único objetivo impedir que los agentes que llevamos y lleváis años trabajando y formándonos para mejorar el colectivo y atender mejor las necesidades de este servicio público, puedan acceder a las Escalas de mando de lo que debería ser el Futuro del Cuerpo, como ya lo es en otras CCAA.** No es casualidad que se impida el ascenso interno cuando existen profesionales dentro del cuerpo con las cualificaciones necesarias para asumir dichos puestos. Este hecho supone un ataque frontal a la promoción profesional, un derecho legítimo que se ve cercenado a favor de una política de contratación externa que precariza nuestro empleo y disminuye la estabilidad laboral del colectivo.

Esta política no es solo un agravio para los Agentes Medioambientales, sino un atentado contra la profesionalización, la motivación y la continuidad del conocimiento especializado que garantiza la calidad del servicio público que prestamos. Al impedir la movilidad interna y privilegiar la incorporación externa, se rompe el vínculo entre experiencia y promoción, se desalienta la formación continua y se pone en riesgo la eficacia y la especialización necesarias para la gestión y protección del medio ambiente en Castilla y León.

El futuro que nos plantea esta estrategia es sombrío: un colectivo dividido, desmotivado y precarizado, con pocas expectativas de carrera profesional y con un servicio público que puede ver mermada su calidad y su capacidad de respuesta ante los desafíos ambientales. **No podemos ni debemos permitir que se imponga este modelo fragmentador y excluyente, que pone en riesgo no solo nuestros puestos de trabajo, sino el bienestar y la salud ambiental de nuestra tierra.**

Por todo ello, **exigimos la paralización inmediata de la división del colectivo y la revisión de la contratación masiva de técnicos, abriendo caminos reales y justos para la promoción interna y el reconocimiento del mérito y la experiencia acumulada por los Agentes Medioambientales.**

Llamamos a la unidad y la movilización de todo el colectivo para defender nuestros derechos, nuestra profesión y el servicio público que ofrecemos. No vamos a tolerar que se rompa la cohesión de un colectivo que ha sido y debe seguir siendo un ejemplo de profesionalidad, compromiso y defensa del medio ambiente en Castilla y León.

Solo con la fuerza de la unidad y la presión colectiva podremos revertir estas políticas injustas y garantizar un futuro digno para los Agentes Medioambientales y para la protección del entorno que todos compartimos.

¡VIVA LA NATURALEZA! ¡VIVA LOS AGENTES MEDIOAMBIENTALES!